

CONVOCATORIA otrasarquitecturas2050



DISEÑA
un(a) P_____.
en _____.

F•CTOR
CONCURSO

*Un bosque constituye un ecosistema
Un líquen constituye un ecosistema
Una orilla...
Una corteza...
Una montaña...
Un peñasco...
Una nube...*

Gilles Clément. Manifiesto del Tercer paisaje.



TEMA

2025 marca un punto de inflexión: estamos tan cerca del 2000 en la historia como del 2050 en nuestro futuro. En este punto, las ciudades se enfrentan al desafío de reinventarse para cubrir sus demandas de sostenibilidad, inclusión y resiliencia. Parques y plazas, históricamente el corazón de la vida urbana, se convierten en escenarios cruciales para imaginar cómo vivir juntos en tejidos más densos y complejos, y sin perder el sentido de comunidad de quienes han construido la identidad de sus barrios. Lamentablemente, en décadas recientes, la creación de estos lugares parece haber sido impulsada únicamente como respuesta a desastres naturales, vacíos urbanos donde la economía se ha erosionado, o conflictos sociales, dejando de lado la planificación y el diseño proactivo que estas áreas merecen. El futuro es colectivo.

Este concurso invita a proyectar espacios públicos que transformen y potencien nuestras ciudades. ¿Cómo podemos crear nuevos parques y/o plazas en sitios actualmente ocupados, en terrenos vacantes, o intervenir los existentes para que sean más inclusivos, funcionales y resilientes? El objetivo no es solo insertarlos para optimizar la densidad urbana, sino hacerlo de manera que las personas puedan permanecer en sus barrios, adaptándose a los cambios sin ser desplazadas. Los proyectos deben considerar estrategias innovadoras que equilibren las necesidades humanas con la biodiversidad, la infraestructura verde y las demandas en constante evolución.

Guiados con ese espíritu, convocamos a todos los estudiantes de arquitectura, jóvenes arquitectos, y profesionales afines de habla hispana, a participar en la convocatoria **Otras Arquitecturas 2050** sobre propuestas urbano-arquitectónicas que vislumbren en mediano y largo plazo nuevos modelos para relacionar, activar y reimaginar nuestros entornos urbanos públicos con los siguientes lineamientos:

- Plaza y/o parque en un sitio de elección libre.
- Título y argumentación de la propuesta.
- Escala a juicio de cada participante.
- Nuevos programas arquitectónicos derivados.

ENTREGA

Cada propuesta consiste en una lámina digital con:

- Título de la participación: UN(A) P_____ EN _____.
- Composición de lámina en dos sectores: la mitad izquierda para el sitio actual (2025) la mitad derecha para la propuesta (2050).
- Imágenes comparativas de la propuesta 2025/2050.
- Información de apoyo (Plantas, conjunto, diagramas, estrategia de intervención, etc.) a juicio de cada participante.
- Texto descriptivo no mayor a 300 palabras.

ABORDAR LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS COMO UN EJERCICIO RADICAL DE SÍNTESIS QUE SE TRADUZCA EN UN ALTO NIVEL DE EXPRESIVIDAD.

- Técnica de representación y escalas libres.
- Formato A2 (594 X 420 mm) con orientación horizontal.
- Resolución: 150 dpi
- Archivo JPEG no mayor a 5 MB.
- Nombrar el archivo con el mismo código de registro asignado (FC-####) y ubicarlo en la parte superior derecha.

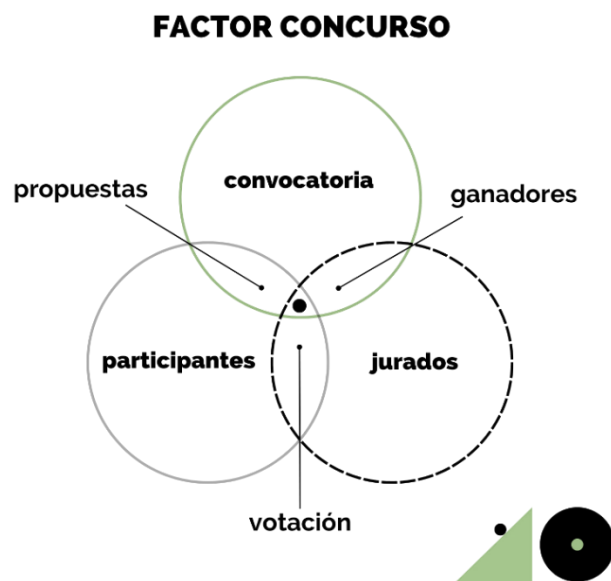
- Las propuestas deberán ser inéditas sin antecedentes de participación o premiación en otros concursos.
- Ninguna lámina enviada podrá llevar marcas, logos, símbolos o cualquier signo que pueda identificar a sus participantes, salvo el número de registro que se ubicará en la parte superior derecha.

PARTICIPANTES

El cupo de esta convocatoria es de 50 (cincuenta) propuestas. Las propuestas inscritas pueden presentarse de manera individual o formando equipos de máximo 3 integrantes en idioma español.

JURADO

FACTOR CONCURSO es una plataforma de nuevos procesos para compartir ideas de arquitectura y ciudad donde cada participante también es un jurado que determina a los ganadores de la convocatoria en curso para su premiación. Cada voto y comentario contribuye a un ejercicio colectivo para encontrar la propuesta ganadora de cada convocatoria que podría ser la tuya.



VOTACIÓN

Con la inscripción no sólo se adquiere el derecho a participar, también a votar, comentar y enriquecer la experiencia de las demás propuestas. Cada propuesta registrada a través de su representante, individual o en equipo, dispone de 6 (seis) puntos a distribuirse entre sus propuestas elegidas que se acompañan de comentarios que los complementan. El máximo de puntos por propuesta elegida es de 3 (tres) pudiendo distribuirse el total de puntos como se desee según las preferencias. No se puede votar por la propuesta propia, de la misma manera que solo pueden votar los representantes de propuestas enviadas (no basta con inscribirse) de lo contrario se anularan esos votos. En caso de votaciones emitidas por equipos, el representante debe asegurarse que reflejan el consenso de todos sus integrantes. Los ganadores surgen del recuento de puntos, que se hace público a través del acta final que contiene todas las propuestas, sus nombres y los comentarios recibidos según el calendario del concurso. Los participantes que lo soliciten pueden conservar su anonimato al no recibir puntos.

PREMIOS

FACTOR CONCURSO es una plataforma autogestora que explora modelos alternos de interacción, selección y premiación con cada convocatoria. Es un proyecto en sí mismo donde EL CUPO DE PARTICIPACIÓN ES LIMITADO A LA INSCRIPCIÓN DE 50 (cincuenta) PROPUESTAS para un óptimo funcionamiento de su modelo, lo cual define los montos máximos para la asignación de los premios y su gestión administrativa que son informados al terminar el periodo de inscripciones.

El ganador del primer lugar elegido por votación colectiva recibe 70% del monto acumulado por inscripciones, El segundo y el tercer lugar, obtienen pase directo de participación en la siguiente convocatoria.



INSCRIPCIÓN

ANTES DE EFECTUAR EL DEPOSITO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN CONFIRMAR DISPONIBILIDAD DE CUPO A TRAVÉS DE NUESTRO FORMATO DE CONTACTO.

A través del botón de PayPal dispuesto en el sitio web.

FASE 1. 16 al 31 de enero de 2025

40 USD

FASE 2. 1° de febrero al 30 de abril de 2025

60 USD

Depósito o Transferencia bancaria (Solo para México)

FASE 1. 16 al 31 de enero de 2025

600 MXN

FASE 2. 1° de febrero al 30 de abril de 2025

1,000 MXN

Concepto: Otras arquitecturas 2050

Banco: SCOTIABANK

CLABE: 044 1802 5603 8457 258

Tarjeta: 4043 1300 0806 3089

Habiendo cubierto el monto de inscripción, llenar FORMATO DE INSCRIPCION en el sitio web, adjuntar imagen comprobante de depósito o transferencia para confirmar y recibir clave de registro, la cual será el medio de identificación durante todo el concurso.

El costo de la tarifa es por propuesta. No por participantes.

Cada propuesta enviada corresponde con un registro.

Una vez efectuado el pago no hay reembolso.

ETAPAS

CONVOCATORIA

16 de enero de 2025

INSCRIPCIÓN

16 de enero al 30 de abril de 2025

CONSULTAS

1° de febrero al 31 de marzo de 2025

ENTREGA

1° de marzo al 5 de mayo de 2025

VOTACIÓN

8 al 22 de mayo de 2025

RESULTADOS

30 de mayo de 2025

PREMIACIÓN

Junio de 2025

DERECHOS

El número de registro es el único elemento con el que se organizará, procesará y evaluará cada una de las propuestas recibidas. Para tal efecto las propuestas digitales llegarán y serán almacenadas como números de registro. Las imágenes digitales serán clasificadas por sus números de registro, guardándose la información complementaria en archivos aparte, y solo al final de la votación los participantes conocerán el nombre de los concursantes.

Además del número de registro, y como ha sido expresado en los contenidos de estas bases, ninguna propuesta enviada podrá llevar marcas, logos, símbolos o cualquier signo que pueda identificar a sus participantes, salvo el número de registro que se ubicará en la parte superior derecha de la lámina. Cualquier incumplimiento de ésta regla llevará la inmediata descalificación. Todas las propuestas presentadas en el concurso pasarán a formar parte del registro digital de FACTOR CONCURSO, convirtiéndose así en parte de los archivos para la exhibición, exposición y publicación que se hagan sobre y del evento en sí mismo. Para cualquier otro efecto que no fuera el motivo del concurso cada participante mantendrá la propiedad intelectual de su trabajo, no pudiendo, por tanto, ni publicarse ni copiarse ni imprimirse sin el permiso efectivo del autor o equipo participante.

PREGUNTAS

La base de nuestro sistema de participación y premiación es la comunicación. Haznos llegar cualquier duda a: **contacto@factorconcurso.com** y la contestaremos a la brevedad posible de manera directa, y a través del sitio web en el apartado correspondiente.

CONCURSAMOS IDEAS
NO CONTRA OTROS



Un espacio ocurre en nuestra imaginación gracias a recuerdos y proyectos. Utopías y distopías que se mezclan en un solo presente colectivo al que llamamos FACTOR CONCURSO.

¡Éxito!